



TRELEW, 21 DIC 2023

VISTO:

La nota del Decano Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota indicada en el Visto, el Sr. Decano, Mg. Julio Ricardo Ibañez, propicia la designación de la Lic. Nadine Serón en el cargo de la Secretaria de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que el Art. 93 inc. 11° del Título V del Estatuto, establece que es atribución de este Cuerpo la designación de los Secretarios de la Facultad, a propuesta del Decano.

Que la docente propuesta cuenta con una vasta trayectoria para el cargo en el que se la propone en nuestra Facultad.

Que se cuenta con la partida presupuestaria respectiva.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 126-23.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 15 de Diciembre de 2023.-

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR, a partir del 15 de Diciembre de 2023 y hasta el 07 de Noviembre de 2025, o hasta que cese en sus funciones, lo que sucediere primero, a la Lic. Nadine Yamila SERON DNI 32.220.109 como Secretaria de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, estableciéndose que la misma revistarán a los efectos remunerativos como Secretaria de Facultad, con dedicación Exclusiva

ARTICULO 2°.- Asignar actividades conforme el siguiente detalle:

Dimension	Actividad	Departamento	Rol	Resp.	Carga horaria	Ubicación	Desde	Hasta
GE	SECRETARIA INVESTIGACIÓN	GENERAL	SF	SI	1760	TW	15/12/2023	31/12/2023

ARTICULO 3°.- El gasto que origine la presente será atendido con la partida presupuestaria asignada a tal efecto.-

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido archívese.-

UNPSJB
FCE

Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

-- 126 / 23

CDFCE..-